

**ACTA DE LA COMISIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
FACULTAD DE BELLAS ARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Miembros de la CAC	Asiste	No asiste	Justifica
Victoria Sánchez Giner (Decana)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cristina Guirao Mirón (Coordinadora de calidad saliente)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
M ^a Luz Ruiz Bañón (Coordinadora de calidad)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fernando Vázquez Casillas (Representante de Centro)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tatiana Abellán Aguilar (Coordinadora de Grado)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salvador Conesa Tejada (Coordinador de Máster)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Verónica Perales Blanco (PDI)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Yehia J. Ramadán (PDI)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Jesús Segura Cabañero (PDI)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Antoni Simó Mulet (PDI)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Isabel Saavedra Martínez (delegada de Centro)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mar Rodríguez Andreu (Repres.PAS- secretaria Comisión)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
M ^a Ángeles Hernández Galera (Unidad de Calidad UM)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comienza la sesión a las **12:35** horas en la Sala de reuniones de Decanato con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Informe de la coordinadora de calidad.
- 2- Aprobación, si procede, del cambio de la representante del Personal de Administración y Servicios, que actúa como secretaria de la Comisión.
- 3- (PE01) Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad 2021/2022
 - a. Aprobación, si procede, de la actualización de la política y objetivos generales de calidad (Anexo 1)
 - b. Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de objetivos específicos (Anexo 2)
- 4- (PA03) Aprobación, si procede del plan de recogida de opiniones del centro para el curso 2021/2022 (Anexo 3)

5- (PA04) Informe, análisis y resolución, si procede sobre las incidencias relativas al centro y sus titulaciones.

- a. Informe felicitaciones desde 23/07/2021 (Anexo 4)
- b. Análisis y resolución, si procede, de la reclamación PA04-BBAA-MBBAA-R-2021-09-10 (Anexo 5)

6- Análisis de informes:

- a- (PA03) Informe de resultados de las encuestas de satisfacción del alumno con la actividad docente del profesorado durante el curso 2019/2020. (Anexo 6)
- b- (PC07) Informe de prácticas externas de las titulaciones del centro, correspondientes al curso 2020/2021. (Anexo 7)

7- Ruegos y preguntas

Punto 1. Informe de la coordinadora de la comisión de calidad.

La Decana informa sobre el cambio de Coordinadora de Calidad tras la no continuidad como Vicedecana de Estudiantes y Calidad de Dña. M^a Cristina Guirao Mirón. Se agradecen los servicios prestados. Asume tal función Dña. M^a Luz Ruiz Bañón. Se informa que la sesión será dirigida por Dña. M^a Cristina Guirao Mirón, como Vicedecana de Estudiantes y Calidad saliente.

La Decana informa también sobre el cambio de delegado de Centro. La nueva Delegada de Centro es Dña. Isabel Saavedra Martínez que pasa a formar parte de esta comisión como representante del estudiantado.

Punto 2. Aprobación, si procede, del cambio de la representante del Personal de Administración y Servicios, que actúa como secretaria de la comisión.

Se propone el cambio de la representante del PAS en la Comisión, donde Dña. Mar Rodríguez Andreu sustituirá a Dña. Toñi Ruiz Benítez.

Se aprueba

Punto 3. (PE01) Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad 2021/2022

La representante de la Unidad de Calidad, Dña. M^a Ángeles Hernández Galera indica que los objetivos generales se deben revisar cada dos años, mientras que los específicos deberían pasar por Comisión de Aseguramiento de la Calidad anualmente.

Además, se deberá informar sobre su revisión o modificación en Junta de Centro.

a. Aprobación, si procede, de la actualización de la política y objetivos generales de calidad (Anexo 1)

Se aprueba

b. Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de objetivos específicos (Anexo 2)

Se aprueba

4- (PA03) Aprobación, si procede del plan de recogida de opiniones del centro para el curso 2021/2022 (Anexo 3)

La representante de la Unidad de Calidad, Dña. M^a Ángeles Hernández Galera recomienda realizar una alternancia de encuestas destinada al estudiantado entre los distintos cursos con el fin de que en cada uno cumplimente una encuesta distinta y no se produzca la saturación de ninguno de ellos.

El Coordinador de Máster indica que las encuestas programadas desde el Centro y dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso en el Máster de Producción y Gestión Artística que estaban previstas para diciembre, ya se han lanzado.

Se aprueba, modificando en el plan de recogida de opiniones ese dato.

5- (PA04) Informe, análisis y resolución, si procede sobre las incidencias relativas al centro y sus titulaciones.

a. Informe felicitaciones desde 23/07/2021 (Anexo 4)

Se informa a la Comisión sobre las felicitaciones recibidas desde tal fecha. La representante de la Unidad de Calidad, indica que no existe un protocolo concreto para gestionar este tipo incidencias, pero lo mejor es disminuir el número de intermediarios a la hora de informar al profesorado afectado.

Se acuerda, tras la propuesta de la presidenta de la Comisión que, en ese caso, sea el Centro quien informe al propio profesor cuando se reciba una felicitación, informando después en Junta de Facultad.

b. Análisis y resolución, si procede, de la reclamación PA04-BBAA-MBBAA-R-2021-09-10 (Anexos 5.0, 5.1, 5.2)

Tras la revisión de la documentación, las distintas intervenciones y teniendo en cuenta las puntualizaciones hechas por la representante de la Unidad de Calidad, se conviene y acuerda por mayoría que, aunque el trato hacia al estudiante del profesor fue correcto y adecuado, su valoración sobre el contenido del trabajo escrito y su comentario sobre plagio en su TFM antes de que la estudiante comenzase su defensa en el turno de preguntas, fue *inoportuna e improcedente* de acuerdo con el Plan de Contingencia 3.0. en vigor a dicha fecha. **(Anexo 5.3)**

Ante este acuerdo de la mayoría, el Coordinador de Máster D. Salvador Conesa Tejada, emite voto particular al finalizar la sesión **(Anexo 5.4)**

6- Análisis de informes:

a. **(PA03) Informe de resultados de las encuestas de satisfacción del alumno con la actividad docente del profesorado durante el curso 2019/2020. (Anexo 6.0)**

La Coordinadora de Calidad, Dña. M^a Luz Ruiz Bañón realiza un análisis de los datos de dicho informe **(Anexo 6.1)**

b. **(PC07) Informe de prácticas externas de las titulaciones del centro, correspondientes al curso 2020/2021. (Anexo 7.0)**

La Coordinadora de Calidad, M^a Luz Ruiz Bañón realiza un análisis de los datos de dicho informe **(Anexo 7.1)**

7- Ruegos y preguntas

D. Salvador Conesa Tejada comunica su intención de presentar la dimisión como Coordinador del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. Seguirá en el cargo hasta el nombramiento del próximo coordinador.

La representante de la Unidad de Calidad, Dña. M^a Ángeles Hernández Galera informa que la próxima auditoría será en enero de 2022. Esta evaluación tendrá como propósito comprobar la correcta implantación del SAIC en el centro, y en especial las no conformidades indicadas en la anterior auditoría. Explica de forma general la solicitud de Acreditación Institucional que podría llevarse a cabo tras la certificación AUDIT y cuando el Centro esté preparado para ello.

Se cierra la sesión a las 13:42 horas.

En Murcia, a 10 de noviembre de 2021.

La secretaria de la Comisión

Mar Rodríguez Andreu

V^o B^o de la Decana

M^a Victoria Sánchez Giner

Firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

